



## **CAMPESINOS ISLEÑOS PARA RECOLONIZAR LA GUAYANA FRANCESA (Primera mitad del s. XIX)<sup>1</sup>**

*ISLANDER PEASANTS TO RECOLONISE  
FRENCH GUIANA (First half of the 19th century)*

*En mai 1819, projet du Ministre Portal concernant  
l'importation d'agriculteurs des îles Canaries.*  
(J-Y Puyo, 2017)

Ramón DÍAZ HERNÁNDEZ\*

*Recibido: 16 de junio de 2023*

*Aceptado: 14 de julio de 2023*

**RESUMEN:** La colonización de la Guayana francesa encontró serias dificultades por parte de la potencia administradora ante la imposibilidad de reclutar mano de obra blanca. La documentación existente en los archivos de ultramar de Aix-en-Provence y Nantes muestran la inviabilidad de enviar europeos para repoblar la Guayana. Ante esa situación el gobierno galo se planteó la posibilidad de recurrir a campesinos de Madeira y Canarias que se adaptaban mejor a las duras condiciones climáticas de la colonia.

**PALABRAS CLAVE:** colonia, esclavitud, contrato, ultramar, plantaciones.

**ABSTRACT:** *The colonization of French Guyana encountered serious difficulties on the part of the administering power due to the impossibility of recruiting white labor. The existing documentation in the overseas archives of Aix-en-Provence and Nantes show the infeasibility of sending Europeans to repopulate Guyana. Before which the French government considered the possibility of resorting to peasants from Madeira and the Canary Islands who were better adapted to the harsh climatic conditions of the colony.*

**KEYWORDS:** *colony, slavery, contract, overseas, plantations.*

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido posible gracias a la generosa ayuda y asesoramiento de nuestro estimado colega Jean-Yves Puyo, geógrafo y profesor de las universidades de Pau y Países de l'Adour (Francia).

\* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. ORCID: [<https://orcid.org/0000-0003-1338-9046>]. C. e.: [ramon.diaz@ulpgc.es](mailto:ramon.diaz@ulpgc.es)

## 1. INTRODUCCIÓN: LAS GUAYANAS DURANTE LOS SIGLOS XV-XVIII

### 1.1. Objetivos del trabajo

El contenido de este artículo está centrado en estudiar la tentativa de importar campesinos canarios y maderienses para repoblar la Guayana francesa mediante la variedad de contrato. La colonia de referencia estaba concebida como un lugar en donde la población inmigrada libre estaba llamada a ejercer de jornaleros por cuenta ajena en las plantaciones de los hacendados, en pequeños agricultores o comerciantes por cuenta propia.

El Gobierno francés pretendió colonizar ese territorio recurriendo a población de los archipiélagos de Madeira y Canarias. Entre los ideólogos de dicho plan encontramos figuras de la política francesa como Laussat, Portal y otros, según se desprende de su correspondencia con el ministerio de ultramar durante la primera mitad del siglo XIX<sup>2</sup>. Con esa finalidad, se hicieron varios proyectos de repoblación, pero con escasos resultados prácticos. Por los archivos de los consulados franceses en España depositados en Nantes hemos conocido la existencia de dicho plan de recolonización y blanqueamiento de la población en el que se menciona expresamente a los campesinos canarios, pero no se ha podido descubrir aún si por parte hispana hubo o no colaboración en dicho operativo. Este es el asunto central que trataremos en el presente estudio como hipótesis de partida.

### 1.2. El contexto geográfico y geopolítico de Las Guayanas

En términos generales La Guayana constituye una extensa región de 1,4 millones de km<sup>2</sup> de superficie situada en el nordeste de América del Sur bordeada por las aguas del océano Atlántico en su parte septentrional. Este inmenso y disputado espacio abarca un territorio comprendido entre los ríos Orinoco, Casiquiare, Negro y Amazonas y sus numerosos afluentes. El escudo de Las Guayanas es una de las formaciones geológicas más antiguas del planeta. Es probable que tenga más de 4.000 millones de años. Las condiciones climáticas y la naturaleza geológica del suelo han propiciado un tipo de meteorización química que ha dado lugar a la creación de montes tabulares, llanuras inmensas y numerosas masas rocosas residuales (*inselbergs*)<sup>3</sup>.

Después de que Colón navegara por sus costas en 1498<sup>4</sup>, estas tierras fueron exploradas un año después por los españoles Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa (cosmógrafo), además del florentino Américo Vesputio en 1499. Antes de que llegaran los colonizadores europeos, el territorio estaba habitado por diferentes tribus indígenas de América (caribes y arawacos, principalmente; pero también por pequeños grupos de galibi, emerillón, palikour, waiampi y

---

<sup>2</sup> Los archivos privados del Barón de Laussat, gobernador de la Guayana de 1819 a 1823, aportan numerosa documentación sobre estos hechos [PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française et peuplement blanc: les espoirs déçus du Baron de Laussat (1819-1823)», *Journal of Latin American Geography*, vol. 7, n.º 1, pp. 177-202.

<sup>3</sup> El País/Aguilar (1998): *Atlas Mundial*, págs.188-195.

<sup>4</sup> Se considera que durante su tercer viaje Colón fue el primer europeo en explorar la costa continental de Sudamérica (LÓPEZ, Óscar *et al* (2013): *Cristóbal Colón. El descubrimiento de América*. Publicación en línea:

[[https://www.academia.edu/32149115/CRIST%C3%93BAL\\_CO\\_%C3%93N\\_Y\\_EL\\_DESCUBRIMIENTO\\_DE\\_AM%C3%89RICA](https://www.academia.edu/32149115/CRIST%C3%93BAL_CO_%C3%93N_Y_EL_DESCUBRIMIENTO_DE_AM%C3%89RICA)].

wayana)<sup>5</sup>. Los colonizadores españoles le dieron a Las Guayanas el nombre de *Eldorado* debido a la leyenda del «rey dorado» que hablaba de un supuesto monarca que homenajeaba a los dioses recubierto de oro de los pies a la cabeza. El lugar exacto de las ceremonias era reconocido en el imaginario popular por sus deslumbrantes *colores como el verde intenso de las esmeraldas y el rojo puro de los rubíes*<sup>6</sup>.

Leyendas fascinantes como la «fuente de la eterna juventud» (agua milagrosa que aseguraba «la eterna juventud» que brotaba de un abundante manantial en medio de un jardín paradisiaco) o el ya comentado mito de *Eldorado*<sup>7</sup> se situaban precisamente en estos lugares, lo que atrajo a multitud de aventureros europeos que codiciaron sus posesiones, engendrando posteriormente una sucesión de enfrentamientos entre estados rivales como España, Portugal, Francia, Inglaterra y Holanda en la carrera por la hegemonía comercial en el Atlántico. Esta amplia región sudamericana fue al final repartida como «viejas colonias» entre los antiguos y enfrentados imperios europeos en medio de sonoros litigios.

La ocupación de hecho de estos territorios por las potencias citadas fue inicialmente muy difícil debido a las adversas condiciones de sus malsanas costas y al carácter impenetrable del interior, totalmente cubierto de selva ecuatorial. Las señaladas rivalidades entre los europeos dieron lugar a largos conflictos que culminaron en el siglo XIX con la división político-administrativa de Las Guayanas en cinco partes desiguales repartidas entre todos los estados enfrentados por la posesión de estos inmensos espacios y las cuantiosas riquezas que contenían (Figura 1).



Figura 1:

Antiguo mapa de Las Guayanas con cinco partes diferenciadas según la nacionalidad de la que dependen. Fuente:

<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Guayanas-es.svg#/media/Archivo:Guyanas-es.svg>

<sup>5</sup> TAMAYO, Jorge L. (1967): *Geografía de América*. Fondo de Cultura Económica. México, pp. 385-388.

<sup>6</sup> ALLENDE, Isabel (2004): *La ciudad y las bestias*. Barcelona. Undécima Edición., pp. 240 y 244.

<sup>7</sup> RALEIGH, Walter (1595, edición de 1973): *El descubrimiento del vasto, rico y hermoso imperio de la Guayana, con un relato de la poderosa y dorada ciudad de Manoa (que los españoles llaman El Dorado) y de las provincias de Emeia, Arromaia, Amapaia y otros países y ríos límites (1595)*. Traducción de Betty Moore y notas críticas de Demetrio Ramos. Apéndice incluido en RAMOS, Demetrio: *El mito del Dorado, su génesis y proceso*. Caracas: Academia Nacional de Historia, pp. 479-647.

La situación internacional que vivía Europa se vio proyectada en esta alejada región americana durante los siglos XVI al XIX. En ese tiempo, la soberanía de este espacio cambió varias veces de fisonomía y no fue hasta la primera mitad del diecinueve cuando los ingleses promovieron un acuerdo para repartirse definitivamente el territorio que tanto venezolanos como brasileños no reclamaban explícitamente o que las antiguas potencias coloniales consideraban exclusivamente suyo. Así nacieron las colonias denominadas Guayana Inglesa, Guayana Holandesa y Guayana Francesa.

Sucintamente relatado, el resultado final fue el siguiente: la Guayana portuguesa pasó a ser anexionada a los estados de Pará y Amazonas cuando se creó la República Federal de Brasil tras su independencia en 1822. Poco después, La Guayana española, que abarcaba un espacio de 454.000 km<sup>2</sup>, fue incorporada al estado oriental de Bolívar como parte integrante de la república de Venezuela tan pronto como esta última nación obtuvo la independencia de España en 1830<sup>8</sup>.

Los holandeses fueron después de los españoles los primeros europeos que se adentraron hacia el interior de estas tierras y trabaron relaciones amistosas con los indígenas. En 1625 se estableció la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales como base de operaciones comerciales con la metrópoli. Con la llegada de colonos de los Países Bajos se vio favorecido el cultivo de la caña de azúcar a gran escala, se implantaron factorías a orillas de los ríos y en la costa. Como la falta de mano de obra limitaba la capacidad de las plantaciones continuaron trasladando pobladores europeos, entre los cuales había numerosos judíos. También repoblaron dicha colonia con javaneses traídos del Asia meridional y crearon núcleos urbanos importantes<sup>9</sup>. Con todo, esos trasvases humanos fueron insuficientes, por lo que se recurrió a la esclavitud africana unas vez superadas las barreras morales impuestas por los calvinistas. Desde que la cámara de Zelanda autorizó importar esclavos a los colonos holandeses en la Guayana, se desató el sistema esclavista de producción. Solamente entre los años 1623 y 1637 fueron comprados 2 336 esclavos africanos a un precio de 250 guildas cada uno<sup>10</sup>.

La Guayana neerlandesa (163 270 km<sup>2</sup>) se vio reducida en extensión al ceder territorios a Venezuela, Brasil, Inglaterra y Francia. Pasó de ser una colonia fuertemente dependiente a gozar de completa autonomía en 1954 dentro del reino de Holanda. En 1975 logró su total emancipación mediante la creación de un Estado independiente con el nombre de República de Surinam<sup>11</sup>, con capital en Paramaribo. Después de un período de inestabilidad poscolonial, su proceso hacia la total soberanía fue culminado en 1987, cuando sus habitantes refrendaron una Constitución democrática.

La Guayana Británica, con una superficie de 214 970 km<sup>2</sup>, quedó constituida en 1831 como colonia. Al abolirse la esclavitud se produjo un auténtico

---

<sup>8</sup> Bolívar es uno de los veintitrés estados que forman la actual República Bolivariana de Venezuela. Tiene una extensión de 248.528 km<sup>2</sup>, su capital es ciudad Bolívar y el núcleo urbano más poblado es Ciudad Guayana.

<sup>9</sup> TAMAYO, Jorge L. (1967): *Geografía de América...*, op. cit., pp. 386-388.

<sup>10</sup> THOMAS, Hugh (1997): *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. Planeta. Barcelona, pp. 168 y 184.

<sup>11</sup> Surinam fue cedida por los ingleses a Holanda en 1667 a cambio de Nueva York (El País/Aguilar (1998): *Atlas Mundial y Guía de países*, p. 86).

éxodo de personas de color, por lo que los ingleses tuvieron que recurrir a los habitantes de la India para repoblar el territorio<sup>12</sup>. Eso explica el alto porcentaje de hindúes que compone la actual población de la excolonia inglesa. Pero como esos aportes no fueron suficientes se recurrió a otros países en busca de mano de obra para atender la creciente demanda de las plantaciones. H. Thomas<sup>13</sup> refiere que en 1841 fueron contratados 13 970 africanos, la mayoría traídos a la Guayana Británica desde la costa de Liberia.

En 1928, la Guayana Británica accedió a un régimen de autonomía limitada, pero su autogobierno fue ampliado en 1953 al convertirse en un Estado independiente a partir del 26 de mayo de 1966 con el nombre de República de Guyana<sup>14</sup>, cuya capital es Georgetown<sup>15</sup>.

Finalmente, la llamada Guayana Francesa, que formaba parte de las «viejas colonias», es un territorio ocupado por Francia desde hace más de cinco siglos. En efecto, esta posesión gala fue la única de las cinco partes en que se dividió La Guayana precolonial que optó por mantenerse en la órbita de la República de Francia hasta hoy en día. A ella nos referiremos largamente en el siguiente epígrafe.

El devenir de las tres colonias (inglesa, holandesa y francesa) ha supuesto un cruce de influencias culturales aborígenes, europeas, africanas y orientales, al mismo tiempo que ha arrinconado la influencia cultural española a la parte correspondiente a los llanos del Orinoco (estado de Bolívar). En consecuencia, el acervo ibérico (incluido el portugués, que continuó luego Brasil tras la independencia en 1821) es actualmente muy débil en Las Guayanas y constituye una excepción en el conjunto de Sudamérica.

### 1.3. Evolución histórica de La Guayana Francesa hasta el siglo XIX

Hasta antes del siglo XIX la Guayana Francesa (en francés, *Guyane Française*) era un territorio mal definido, con fronteras cuestionadas por los países vecinos (mapa 1) y, sobre todo, mucho más extenso que el de ahora. La Guayana Francesa, también conocida como *Francia Equinoccial*<sup>16</sup>, va precisando su contorno hasta parecerse al actual, durante los siglos XVI y XVIII, definiendo mejor sus límites y su status jurídico-administrativo a partir de los acuerdos alcanzados entre las potencias europeas que litigaban por el dominio

---

<sup>12</sup> Durante los siglos pasados y a raíz del exterminio de los aborígenes, se llevaron grandes cantidades de negros, que actualmente tienen una gran influencia en la composición de la población. Los ingleses han traído inmigrantes europeos, principalmente portugueses, también chinos, que son la mano de obra barata, y numerosos hindúes a los que se debe en gran parte la «prosperidad del país» (Tamayo: 1967: 388).

<sup>13</sup> THOMAS, Hugh (1997): *La trata de esclavos...*, op. cit., p. 738.

<sup>14</sup> Guayana significa en la lengua de los indígenas «tierra de muchas aguas», seguramente por los miles de kilómetros de cursos fluviales y por las numerosas zonas lacustres y pantanosas que se encuentran en su geografía.

<sup>15</sup> AQUISTAPACE, Jean Noël (1966): *Diccionario de la política. Ideas, instituciones, países*. Ed. Magisterio Español, Madrid.

<sup>16</sup> Los franceses bautizaron su proyecto de colonización en América del Sur como la Francia Equinoccial (*France équinoxiale*) en el siglo XVIII en América del Sur en las regiones cercanas al ecuador, una iniciativa que terminaría en la creación del departamento de la Guayana Francesa (DAHER, Andrea (2002): *Les Singularités de la France Équinoxiale*. París. Ed. Champion, p. 346). El término «equinoccial» se refiere a la igual duración del día y de la noche, fenómeno que en estas latitudes continúa durante todo el año.

de estas posesiones ultramarinas y otras amenazas no menos importantes, como fueron los innumerables avatares internos de sus respectivas metrópolis y los continuos ajustes realizados por los propios habitantes de la colonia.

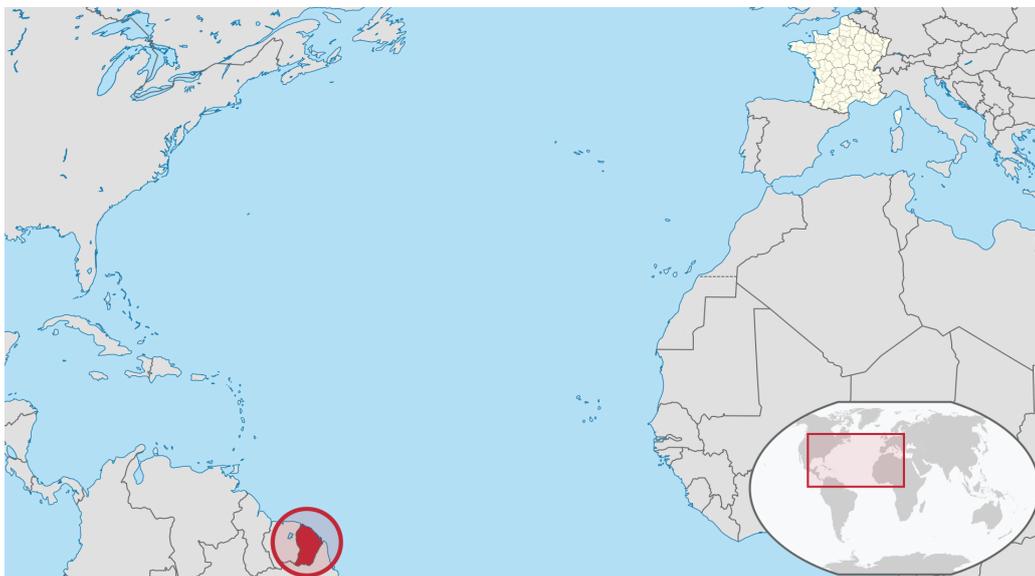


Figura 2: Localización geográfica de La Guayana Francesa. Fuente:

<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5811480>

La Guayana Francesa, entre las cuencas de los ríos Maroni y Oyopock, es en la actualidad la más pequeña y la más oriental de las antiguas colonias europeas en esta esquina de América del Sur abierta al océano Atlántico. Cuenta con una superficie de 91 000 kilómetros cuadrados (similar a la de Portugal o Hungría), sumando las islas y archipiélagos anexos (Îles du Salut, Île du Diable, Île Royale e Île Saint-Joseph). Dispone de unos 378 kilómetros de costa bañada por el Atlántico Norte, donde se concentra la mayoría de la población y se localizan las principales ciudades portuarias y su capital, Cayena. Por el oeste limita con Surinam (con el que mantiene una disputa fronteriza)<sup>17</sup>, y por el sur y el este con el estado federal de Brasil.

Su ubicación geográfica en la parte nororiental de América del Sur, unido al origen de la mayoría de sus habitantes y su idiosincrasia cultural, identifica a este territorio como parte integrante del Caribe sudamericano<sup>18</sup>.

<sup>17</sup>Actualmente, el país vecino Surinam, antigua colonia holandesa, reclama el área comprendida entre los ríos Litani y Maruiní. Este conflicto territorial viene planteándose desde hace mucho tiempo y aún se encuentra sin solución.

<sup>18</sup> En el mapa de la figura 3 vemos que los límites de la *France Équinoxiale* eran más extensos que los actuales pues se trata de un vasto territorio situado entre los ríos Branco y Amazonas [PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française...», art. cit.; PUYO, Jean-Yves (2011): «La question de l'esclavage dans les nouveaux projets pour la Guyane française de la période Laussat (1819-1823)», in *Guyane, histoire et mémoire - la Guyane au temps de l'esclavage*, J-P. BACCOT & J. ZONZON (dirs), Matoury, Ibis Rouge].

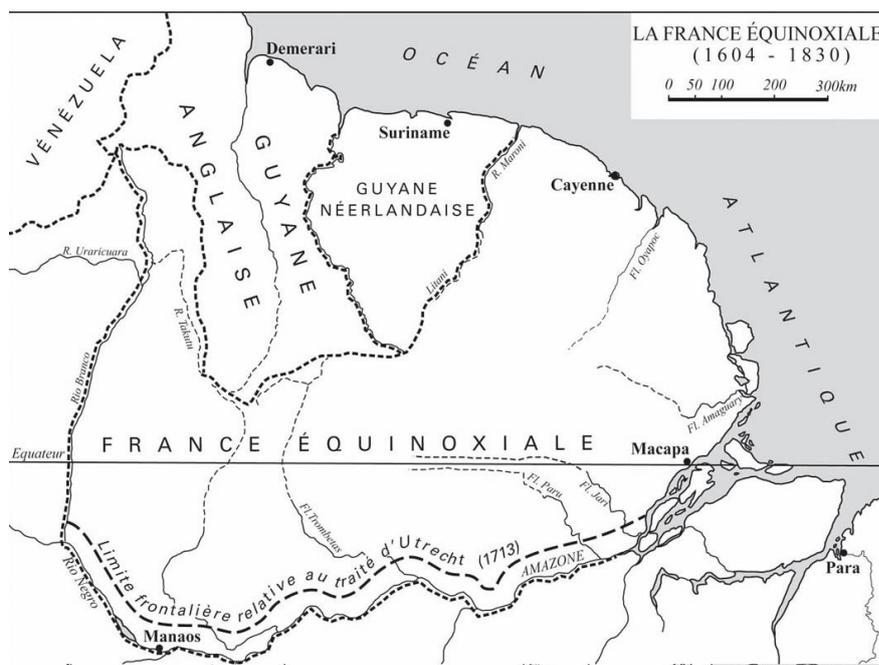


Figura 3:

Mapa de la antigua France Équinoxiale (1604-1830). Fuente: PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française et peuplement blanc: les espoirs déçus du Baron de Laussat (1819-1823)», *Journal of Latin American Geography*, vol. 7, n.º 1.

La geomorfología de este espacio se caracteriza por estar formada por una vasta llanura litoral y una costa predominantemente baja que, a trechos, se convierte en pantanosa. La mayor parte del territorio está cubierto de bosques exuberantes. Los suelos destinados a los cultivos de caña de azúcar, arroz, *milho*, cacao, mandioca, piña, yuca, plátano, tabaco y ganado vacuno, apenas ocupan un 10 % de la superficie total. Mientras que las llanuras costeras son monótonas y uniformemente bajas, la parte media e interior que da a Brasil presenta desniveles moderados formados por colinas y pequeñas montañas. La Sierra de Tumucumaque y las cimas del Monte Saint-Marcel (635 m), Sommet Tabulaire (830 m) o Bellevue de l'Inini (851 m), situadas al sur, constituyen los accidentes orográficos más sobresalientes. Solo la franja costera de 390 kilómetros de ancho resulta fácilmente accesible, al contrario del resto del territorio que está cubierto por un denso e intrincado bosque ecuatorial.

El clima guayanés es, en general, de tipo ecuatorial húmedo, malsano y caliente, con pocos cambios estacionales de las temperaturas, y con veranos secos e inviernos lluviosos. Durante todo el año la temperatura media supera los 26° C, y las precipitaciones suelen variar de 2 500 a 4 000 mm por año. Su posición geográfica próxima al ecuador, junto a la influencia atlántica, le confiere una cierta estabilidad climática. Los vientos y las temperaturas son las propias de aquella latitud y presentan un alto nivel de regularidad. Las variaciones térmicas se relacionan con las oscilaciones propias de la zona de convergencia intertropical, como resultado del contacto entre el anticiclón de las Azores y el de Santa Elena.

Como se dijo anteriormente, la Guayana Francesa estaba habitada originalmente por numerosas tribus indígenas: caribes y arahuacos, principalmente, pero también contaba con la presencia de pequeños grupos de galibi, emerillón, palikour, waiampi y wayana. Los franceses se empezaron a instalar a partir de 1503, pero la incipiente ocupación se efectuó de forma intermitente hasta que los colonos fundaron en la costa atlántica la ciudad de Cayena en 1643 y surgieron los primeros asentamientos poblados por europeos, esclavos

africanos, criollos y mulatos<sup>19</sup>. Cayena fue un enclave negrero de gran importancia hasta la abolición definitiva de la esclavitud. Estos primeros establecimientos favorecieron una presencia poblacional duradera. En dicho espacio se fue desarrollando una sociedad esclavista en la que los propietarios de las plantaciones importaban gran número de negros africanos para el trabajo forzoso en los ingenios azucareros y las plantaciones de caña de azúcar<sup>20</sup>.



Figura 4: Localización de las principales comunas de la Guayana Francesa. Fuente:

[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:French\\_Guiana\\_in\\_its\\_region.svg#/media/Archivo:French\\_Guiana\\_in\\_its\\_region.svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:French_Guiana_in_its_region.svg#/media/Archivo:French_Guiana_in_its_region.svg)

Al principio se autorizó a los esclavos de Cayena a construirse sus propias viviendas y convivir con sus esposas y hasta formar familias. Pero tan pronto las haciendas fueron aumentando de tamaño y actividad se limitaron paulativamente las pocas libertades de las que disponían los cautivos que pasaron a vivir en barracas dentro de las plantaciones. Los hacendados redujeron el número de mujeres esclavas, a las que consideraban una carga económica<sup>21</sup>.

La Guayana Francesa ha sido siempre tierra de inmigrantes: esclavos, campesinos de la etnia *hmong* (Laos), chinos, franceses del continente europeo, sudamericanos, buscadores de oro, haitianos y caribeños, población criolla y unos pocos miles de indígenas. Aun siendo pequeño su número, la enorme variedad en la procedencia geográfica de sus habitantes ha dado lugar a una auténtica amalgama étnica.

<sup>19</sup> Vid. cita 9.

<sup>20</sup> THOMAS, Hugh (1997): *La trata de esclavos...*, op. cit., 186-188.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 188.

El texto de Pierre Gourou<sup>22</sup> ilustra la situación de la colonia francesa desde sus comienzos hasta la abolición definitiva de la esclavitud en Francia hacia 1848:

*... Cuando los europeos quisieron crear plantaciones en las Antillas les hizo falta mano de obra. Los amerindios (que sin embargo eran indígenas del clima tropical) no pudieron ser utilizados: se negaban a trabajar como los plantadores lo habían deseado. ¿Y por qué no europeos? Se pensó en ello, pero la mano de obra europea se mostró poco dócil; sobre todo, los europeos traídos a las Antillas consideraron que el trabajo de las plantaciones, que el trabajo físico en clima tropical, era insostenible para los blancos; en realidad no era imposible, pero los blancos fueron víctimas de enfermedades tropicales a las que no estaban acostumbrados y que no se sabían curar. Pero, sobre todo, la presencia de esclavos daba al trabajo de las plantaciones un carácter servil que lo hacía inadmisibles para los europeos. Los plantadores se lanzaron sobre los esclavos africanos: cortados de sus raíces, eran más dóciles que los amerindios; y, por otra parte, estaban mejor acostumbrados a las enfermedades tropicales que los blancos y que los amerindios.*

Francia emprendió varios proyectos de colonización del territorio bajo su mandato, pero no siempre con resultados aceptables; por ejemplo, en tiempos de Luis XIV (1638-1715) se enviaron miles de colonos a La Guayana. Muchos franceses fueron incitados a realizar dicha aventura con promesas irreales bajo la creencia de que encontrarían en la colonia fortunas fáciles y abundantes recursos accesibles en poco tiempo. Sin embargo, la realidad que se encontraron fue la de una tierra de nativos irritados y hostiles y condiciones ambientales insalubres que propagaban enfermedades tropicales contagiosas y mortíferas. En poco tiempo, los nuevos colonos se vieron diezmados por las fiebres epidémicas (tifus, malaria y paludismo), otros huyeron en desbandada y solo unos pocos centenares consiguieron sobrevivir. La creación de la colonia de Kourou en la Guayana francesa (1763-1764) tenía como objetivo establecer un asentamiento de agricultores de origen europeo en las sabanas de la Guayana occidental. Sin embargo, fue un rotundo fracaso: casi todos los colonos supervivientes retornaron a la metrópoli. Tan sólo los colonos alemanes y canadienses permanecieron en la colonia de forma permanente en Kourou, Sinnamary, Corsony e Iracoubo, donde fundaron una sociedad de trabajadores. La imposibilidad de poblar la Guayana con europeos dio impulso a la trata, lo que explica que la ciudad de Cayena importase nada menos que 2 000 esclavos entre 1675 y 1700<sup>23</sup>.

Cuando Francia abandonó la Louisiana en América del Norte<sup>24</sup> se centró en el desarrollo de esta colonia sudamericana, pero esta vez como un territorio

---

<sup>22</sup> GOUROU, Pierre (1979): *Introducción a la geografía humana*. Alianza Editorial, Madrid, p. 63.

<sup>23</sup> THOMAS, Hugh (1997): *La trata de esclavos...*, op. cit., p. 190.

<sup>24</sup> *La Louisiane* abarcaba toda la cuenca del Mississippi con una superficie de 2 144 476 km<sup>2</sup>. Derrotadas en el mar y en las colonias Francia y España, la victoria de Inglaterra en la Guerra de los Siete Años fue reconocida en el protocolo firmado en La Paz de París en 1763. Por este Francia cedió a Inglaterra, entre otras posesiones, Canadá y los países situados al este del Mississippi, excepto la ciudad de Nueva Orleans. España cedió, a su vez, La Florida y los

de destierro y como soporte de la política penal de la metrópoli, estableciendo una red de campos y centros penitenciarios a lo largo de la costa, donde los presidiarios eran obligados a realizar trabajos forzados<sup>25</sup>.

En varias ocasiones tropas inglesas y portuguesas ocuparon a la fuerza partes importantes del territorio entre 1778 y 1804. En un momento dado, la Guayana Francesa reforzó su especialización como lugar de deportación de disidentes políticos de la metrópoli. Durante la revolución de 1789 fueron desterrados numerosos desafectos al nuevo régimen. Después de la muerte de Maximiliano Robespierre (1758-1794) dos centenares de sus seguidores fueron expatriados en la Guayana Francesa. En 1792 se abrió la primera prisión para sacerdotes y enemigos políticos en Sinnamary, siendo este presidio el precursor de la colonia penal que se desarrollaría posteriormente en diversos lugares de la colonia. En 1797, el general republicano Pichegru y muchos diputados y periodistas opositores fueron también desterrados a la colonia<sup>26</sup>. En 1798, cuando la Guayana Francesa se constituyó en departamento, los exiliados y los clérigos refractarios fueron igualmente confinados en diversos establecimientos carcelarios guyaneses de Counnamama y Sinnamary<sup>27</sup>.

La población de la colonia fue aumentando de forma contenida y esa situación se va a mantener durante mucho tiempo. Para un territorio tan extenso, la baja densidad del poblamiento era en sí mismo un riesgo importante al no contar con suficientes efectivos humanos para su defensa. Hay estimaciones en 1790 que calculaban la población *guyanense* en tan sólo 14 520 habitantes, cifra que —aunque se multiplicara por algo más de dos cien años después, cuando se alcanzaron los 33 561 (tabla 1)—, continuaba siendo una insuficiente<sup>28</sup>.

Durante muchas décadas la trata esclavista constituyó el elemento más potente de cara a la repoblación de este territorio, de ahí el sobrenombre de «colonia de esclavos». Hacia allí fueron conducidos numerosos cautivos capturados en África que se establecieron en las plantaciones del interior a lo largo de las zonas exentas de enfermedades junto a los ríos, y con la aportación de esta fuerza de trabajo se experimentó alguna mejora en la producción y el comercio<sup>29</sup>.

---

territorios situados al este y sureste del Mississipi, devuelvió a Portugal la colonia de Sacramento y recibió en compensación La Louisiane francesa. En 1803, los EE. UU. compraron a la Francia de Napoleón Bonaparte la vertiente occidental de *La Louisiane* por 15 millones de dólares (BERNIER, Isabelle (2019): *La Guyane Française: Bernier...*, *op. cit.*).

<sup>25</sup> COLE, Robert (1989): *Historia de Francia*. Segunda Edición, traducción de Olga Arévalo, Celeste Ediciones, Madrid.

<sup>26</sup> HAMPSON, Norman (1970): *Historia Social de la Revolución Francesa*. Ed. Alianza, Madrid.

<sup>27</sup> BAINVILLE, Jacques (1981): *Historia de Francia*. Traducción de Cora B. de Zaldívar, Ediciones Dictio, Buenos Aires.

<sup>28</sup> PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française...», art. cit.; y 2012

<sup>29</sup> MAM LAM FOUCK, Serge (2002): *Histoire générale de la Guyane française*, Cayenne, Ibis Rouge, col. Espaces Guyan.

TABLA 1. POBLACIÓN ESTIMADA DE LA GUAYANA FRANCESA DESDE FINALES DEL S. XVIII

Años	Población	Densidad	Crecimiento en %
1790	14 520	0,15	14.520=100
1839	20 940	0,22	44,2
1857	25 561	0,28	76
1891	33 561	0,36	131,1
2013	259 109	2,85	1.684,5
2022	301.079	3,31	1.973,5

Fuente: Jean-Yves Puyo 2008 y 2011. *Anuario Regional de Eurostat 2022*.  
Elaboración propia

La esclavitud en la colonia se rigió en gran medida por los textos del *Código Negro* (1685)<sup>30</sup>, que impuso un modelo de explotación dominante en los territorios franceses hasta la segunda abolición de la esclavitud en 1848. Sin embargo, no trajo un desarrollo sustancial a la colonia, pues no mejoró la calidad de vida de los habitantes ni favoreció la llegada de más población desde el exterior. La colonia no empezó a progresar desde el punto de vista demográfico hasta muchos años después de la definitiva abolición de la esclavitud.

El estatus social de estos cautivos se vio suavizado cuando la Revolución (1789) abolió inicialmente la esclavitud en Francia y sus dominios de ultramar, aunque aquella se restauró de nuevo. Efectivamente, en 1814 la Cámara de Comercio de Cayena pedía explícitamente el restablecimiento de la trata de seres humanos con el fin de reanimar la industria azucarera<sup>31</sup>. De nuevo fueron llevados desde África numerosos cautivos para trabajar en las plantaciones que se habían creado en la colonia, gracias a los cuales se produjeron momentos de cierta prosperidad. La ampliación de las plantaciones con el desbroce de tierras para el cultivo del algodón y el cacao demandaba cada vez más mano de obra. Pero la presión moral de los abolicionistas europeos, especialmente influyentes en Reino Unido, hizo mella entre los propios franceses a favor de poner fin al oprobioso comercio negrero. Cuenta Hugh Thomas<sup>32</sup> que en 1822 Auguste Massieu de Chairval, comandante galo de la flota en el África occidental, ordenó que se tratara a los africanos liberados en Cayena con compasión<sup>33</sup>. Sin embargo, en 1841, se registraban hechos como el siguiente: unos 14 000 africanos, la mayoría de la etnia *kru* de la costa de

<sup>30</sup> En dicho código se definían las condiciones de la esclavitud en el imperio colonial francés. Restringía las actividades de los negros libres, prohibía el ejercicio de cualquier religión que no fuese el catolicismo, y ordenaba la salida de todos los judíos de los dominios franceses. *Le Code Noir* era un texto regulatorio que legitimaba el sometimiento de los negros a una esclavitud de gran dureza y no contribuía a aliviar la brutalidad de ésta en muchas áreas bajo el control francés. En su análisis de 1987 sobre la importancia del *Código Noir*, Louis Sala-Molins señala que sus dos objetivos principales eran reafirmar la soberanía francesa en sus colonias y asegurar el futuro de la economía de plantación de caña de azúcar.

<sup>31</sup> THOMAS, Hugh (1997): *La trata de esclavos...*, op. cit., p. 578.

<sup>32</sup> THOMAS, Hugh (1997): *La trata de esclavos...*, op. cit., p. 620.

<sup>33</sup> A pesar de ello, la trata negrera no desapareció de la colonia hasta bien superada la mitad del s. XIX.

Liberia, fueron contratados «voluntariamente» o mediante *indentured*, un eufemismo aplicado a personas que habían sido anteriormente capturadas y embarcadas a la fuerza en navíos negreros<sup>34</sup>.

En 1848, Francia abolió definitivamente la esclavitud en sus dominios. Muchos de los esclavos liberados huyeron hacia la selva en el interior de la colonia en donde establecieron comunidades similares a las que tenían cuando vivían en África antes de ser capturados. Las autoridades favorecieron esta nueva forma de vida con la esperanza de contribuir a mejorar el poblamiento. A pesar de ello, el territorio de referencia a comienzos del s. XIX se puede considerar en su conjunto como prácticamente despoblado. Lo demuestra el informe demoleador que redactó el barón de Laussat<sup>35</sup>, quien aseguraba que en 1822 poblaban la colonia tan sólo 997 blancos repartidos en 249 unidades familiares; y 1 620 personas de color (libres) agrupadas en 404 familias que sumaban un total de 2 617 habitantes. En cambio, la población privada de libertad se cifraba entre unas 13 000 personas en 1819 y 19 000 en 1828. En definitiva, los esclavos constituían la mayoría de la población de la colonia, mientras que los europeos y mulatos eran, respectivamente los grupos segundo y tercero en importancia numérica. El poblamiento estaba concentrado en la costa, mientras que en el interior residían dispersas unas pocas tribus indias y negros descendientes de los antiguos esclavos liberados<sup>36</sup>.

Bajo la Restauración borbónica<sup>37</sup>, el departamento de la Guayana Francesa experimentó un renovado interés por parte del Estado central. Se trataba de estimular su desarrollo económico y demográfico para compensar la reciente pérdida de la posesión dominicana, mientras Francia trataba de fortalecer su poder en los restantes dominios caribeños después de las limitaciones impuestas por el Tratado de Viena. Asimismo, en particular durante el período correspondiente al barón Pierre-Barthélémy Portal d'Albarèdes (1765-1845) al frente del Ministerio de la Marina y Colonias (1818-1821), fueron muchos los proyectos encaminados a importar mano de obra de diversas procedencias (malgache, colonos norteamericanos, campesinos del Jura y de otras partes de Europa, huérfanos de la Francia metropolitana, hindúes, ceilaneses, etc.). Se pretendía repoblar por todos los medios esta colonia, prácticamente estancada desde los dramáticos episodios de la expedición de Kourou (1763-1765)<sup>38</sup>.

En 1852 empezaron a desembarcar en la Guayana Francesa las primeras cargas de condenados llevados desde la metrópoli. Vuelve la colonia a especializarse en funciones penales. En 1885, para deshacerse de los peligrosos delincuentes y aumentar el número de colonos, el parlamento francés aprobó una ley por la que cualquier persona (hombre o mujer) que reuniera cierto número de sentencias condenatorias sería enviado a la Guayana como *relegado*. Estos *relegados* se encarcelaban en prisiones de alta seguridad por un período de seis meses, tras el cual eran liberados con opción a convertirse en

---

<sup>34</sup> THOMAS, Hugh (1997): *La trata de esclavos...*, *op. cit.*, p. 620.

<sup>35</sup> Pierre-Clément de Laussat (1756-1838) fue un prestigioso funcionario.

<sup>36</sup> PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française...», art. cit.

<sup>37</sup> Comprende el período histórico entre 1814 (después de la caída de Napoleón Bonaparte) y la Revolución de 1830 (*Trois Glorieuses*) que entronizó como rey de Francia a Luis Felipe d'Orleans (1830-1848).

<sup>38</sup> *Précis sur la colonisation des Bords de La Mana à la Guyane Française* (1835).

habitantes de la colonia. Sin embargo, este experimento no aportó nada nuevo: una vez liberados, los prisioneros eran incapaces de ganarse la vida trabajando la tierra y solían resistirse a integrarse en aquella sociedad, por lo que se veían forzados a huir de la colonia o a delinquir nuevamente.



Figura 5: Distribución territorial de la administración pública en la Guayana Francesa. Fuente:

<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map-Cayenne.svg#/media/Archivo:Map-Cayenne.svg>

Como se puede comprobar, las autoridades galas probaron las más diversas fórmulas (*engagés*, *indentured*, trata negrera, expatriación de disidentes, importación de huérfanos, *relegados* o delincuentes habituales, etc.) para incrementar la población y el poblamiento y así dinamizar la economía de la colonia. Los resultados en el plano demográfico y económico no difieren en la falta de eficacia de los anteriores intentos.

#### 1.4. La Guayana Francesa en la actualidad

Con la caída de Francia ante las tropas hitlerianas durante la Segunda Guerra Mundial, los *guyanenses* dieron su apoyo al general De Gaulle en 1940, uniéndose oficialmente a la Francia Libre en 1943. Este gesto supuso decaer en su estatus de colonia y convertirse una vez más en un departamento francés a partir de 1946. Las colonias penales y demás centros penitenciarios, incluidos los de la isla del Diablo, fueron clausurados formalmente en la primera mitad de la década de los cincuenta del pasado siglo<sup>39</sup>. Lo que no cambió fue la tendencia del crecimiento económico que siguió siendo repetidamente débil. La Guayana Francesa seguía siendo una alejada colonia que continuaba dependiendo de las importaciones de alimentos y combustibles del exterior, mientras que el nivel de desempleo adquiría caracteres crónicos.

En calidad de territorio francés, se instaló en 1964 el Centro Espacial Guayanés, que reforzó aún más los vínculos de la antigua colonia con la Francia

<sup>39</sup> SÁNCHEZ, Jean-Lucien (2020): «El presidio colonia de la Guayana francesa (siglos XIX-XX)». *Revista de Historia de las Prisiones*, n.º 11, julio-diciembre, pp. 75-155.

de la Quinta República<sup>40</sup>. En 1965 fue declarado centro espacial, y en la actualidad acoge al Centro Nacional de Estudios Espaciales, Arianespace y la Agencia Espacial Europea. La instalación de la Agencia Espacial Europea ha supuesto el establecimiento de una base de lanzamiento de satélites en el *Centre Spatial Guyanais* de Kourou en 1975, contribuyendo al desarrollo del departamento, pues ha proporcionado empleo local, tanto no cualificado como especializado, principalmente llegado desde la metrópoli, además de los soldados de las guarniciones que custodian estas instalaciones, que en conjunto han aportado de forma duradera más recursos humanos y económicos.

La Guayana Francesa es el último territorio francés en la América continental y forma parte junto con Guadalupe, la Reunión, Martinica, Mayotte y San Martín (Francia); las Azores y Madeira (Portugal); y las islas Canarias (España), de las nuevas *regiones ultraperiféricas* (RUP) de la Unión Europea de acuerdo con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Es la mayor de las nueve regiones ultraperiféricas de la Unión Europea, de la cual constituye una región de ultramar. El reconocimiento explícito de la condición de ultraperiféricidad por la UE se traduce en un tratamiento diferenciado del resto del territorio comunitario en todas sus políticas estructurales justificadas por el distanciamiento geográfico<sup>41</sup>. Constituye el único territorio de América del Sur que ha elegido integrarse completamente en una nación europea. Al tratarse de una colectividad territorial cuenta desde 2015 con una asamblea como órgano deliberativo que reagrupa las decisiones del Consejo regional y departamental. Su nivel de autonomía y sus competencias en el ejercicio del autogobierno son parecidas a las que disponen los demás departamentos del Estado francés.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Guayana recibió numerosos inmigrantes procedentes de Laos, Surinam, Haití y Brasil. Desde 1946 ha dejado de ser una colonia clásica para convertirse en una región más de Francia, constituida en departamento de ultramar, y su moneda oficial es el euro. El idioma oficial que se habla en la colonia es el francés estándar, pero cada comunidad étnica tiene su propio idioma. El más hablado es el francés criollo, que es una modalidad local del francés.

La Guayana Francesa es una región administrativa cuya prefectura reside en Cayena. Junto con Guadalupe y Martinica, forma los Departamentos Franceses de América. El departamento *guyanés* elige una asamblea única desde que la población local aprobó, en el referéndum celebrado el 24 de enero de 2010, la fusión del consejo regional y el consejo general en una asamblea única o *colectividad única*. Desde el punto de vista de la administración interior, el departamento está subdividido en dos grandes distritos, que son Cayena y Saint-Laurent-du Maroni que, a su vez, se reparten el territorio en 22 comunas, como se refleja en el mapa de la figura 3. La ciudad portuaria de Cayena es la capital administrativa de la Guayana Francesa y la urbe más poblada del departamento.

A nivel comunal estos 22 municipios están presididos por sus respectivos alcaldes electos, que presiden sus cámaras municipales compuestas por

---

<sup>40</sup> La Quinta República Francesa es el régimen republicano en vigor en Francia desde el 5 de octubre de 1958, que sucedió a la Cuarta República instaurada en 1946.

<sup>41</sup> Según los artículos 349 y 355 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

concejales también de elección popular. Algunos de estos municipios, como Maripasoula y Camopi, tienen una superficie mayor que muchos departamentos metropolitanos. Además, algunos municipios son tan extensos que están subdivididos en aldeas y entidades menores. La mayoría de las ciudades de más de veinte mil habitantes se localizan cerca de la costa. La Guayana Francesa está representada a nivel nacional por dos diputados y dos senadores en la Asamblea Nacional y el Senado de la República. Desde el 1 de enero de 2012 vuelve a tener su propio tribunal de apelación, abolido en 1947, dotado de fiscalía propia. Además, dispone de un tribunal administrativo completamente autónomo.

Este vasto territorio sólo está habitado en un 10 % de su superficie. En 2022 la Guayana francesa disponía de 301 098 habitantes y una densidad media de 3,41 h/km<sup>2</sup>. El 60 % de la población actual es criolla, y un poco más del 10 % son franceses nacidos en Europa. Con una superficie similar a la de Austria o Portugal, es la segunda comunidad más extensa de Francia detrás de la Nouvelle Aquitania, y es también la menos poblada y la que presenta una densidad más baja (ver cuadro 1).

Sus recursos económicos provienen del aprovechamiento agrícola que se realiza en una parte de la zona costera y en pequeños enclaves del interior, mientras que el resto del territorio está cubierto de extensos bosques subtropicales. La selva ecuatorial cubre el 90 % de la superficie, lo que da una especial homogeneidad al departamento en términos ecológicos y paisajísticos. Sus principales producciones son el arroz, millo, mandioca, especias, plátanos, caña de azúcar, piña, cacao, yuca, tabaco, plantas colorantes (rocú) y ganado vacuno. Es rica en minerales valiosos y practica la actividad pesquera en su zona marítima exclusiva y en las aguas internacionales del océano Atlántico. Sus potenciales riquezas mineras y pesqueras unido a sus poderosos recursos forestales están aún poco explotados. En sus bosques abundan especies de gran calidad como la caoba, palo santo, ébano verde, palo de rosa y multitud de maderas finas<sup>42</sup>. Tradicionalmente las exportaciones se han realizado a través de los puertos de Cayena, Saint-Laurent y la bahía de L'Oyapock. El nivel de vida medio de los habitantes de este departamento es, en términos relativos, uno de los más altos de Latinoamérica, aunque solo alcanza la mitad del que gozan los del resto del territorio francés. Su PIB per cápita como porcentaje de la media de la Unión (UE=100) es de 46 según el Anuario Regional de Eurostat de 2022<sup>43</sup>.

## **2. CRISIS DEL SISTEMA ESCLAVISTA E IMPORTACIÓN DE MANO DE OBRA BLANCA**

Hasta finales del siglo XIX los recursos humanos de la Guayana Francesa no garantizaban por sí mismos la capacidad de reposición, y el peso de la población de origen africano alentaba el temor de que se repitiera la experiencia haitiana<sup>44</sup>. La crisis del esclavismo, en tanto sistema social y

---

<sup>42</sup> CARDOSO, Ciro Flammarion (1999): *La Guyane française (1715-1817): aspects économiques et sociaux*, Petit-Bourg, Ibis Rouge.

<sup>43</sup> <https://www.cdeuv.es/documentos/menuestadisticas/item/24434-anuario-regional-eurostat-edicion-2022.html> [consultado el 15 de junio de 2023]

<sup>44</sup> La revolución haitiana (1791-1804) fue el primer movimiento revolucionario en Sudamérica que culminó con la abolición de la esclavitud en la colonia francesa de Santo Domingo y la

económico fundado en la trata negrera como elemento de producción, abría un nuevo panorama basado esta vez en la importación de mano de obra contratada en origen. Por lo tanto, la progresiva abolición del comercio de esclavos en las colonias europeas de ultramar se fue imponiendo en todas sus modalidades, dando paso a nuevas migraciones de trabajadores en todo el mundo durante gran parte del siglo XIX<sup>45</sup>. Para satisfacer las necesidades de las economías de plantación o para construir las principales infraestructuras de sus colonias, los países europeos y las élites coloniales facilitaron la libre contratación de trabajadores extranjeros<sup>46</sup>. Esta nueva modalidad de relaciones laborales se denominó sistema de *l'engagisme, indentured* («contrato») o *coolie trade* para los contratados de origen asiático<sup>47</sup>.

Estos nuevos flujos de mano de obra estaban condicionados por la expansión colonial de Europa y también por las dificultosas condiciones socioeconómicas existentes en los países de origen, que reaccionaron movilizándolo en incentivos cuantiosos para facilitar la partida de numerosas personas. Es el caso de javaneses, japoneses, africanos, malgaches y, especialmente, chinos e hindúes, que dejaron su suelo natal para ir a trabajar, a cambio de un salario, a las colonias de América y del océano Índico, pero también a las colonias recién conquistadas por las potencias imperiales de África, Asia y Pacífico. Muchos de estos trabajadores finalmente no regresaron a sus países de origen, según lo previsto en el correspondiente contrato de trabajo, o terminaron asentándose en calidad de residentes habituales en la colonia de destino. En algunos casos, el contrato les permitió escapar de una existencia difícil y construir un futuro mejor en otros lugares remotos, aunque en otros casos muchos de estos emigrantes no encontraron al final lo que buscaban en esta aventura y acabaron reemigrando a otros lugares o retornando a sus países de origen.

Hubo casos de migrantes que entraron en conflicto abierto con las autoridades de sus respectivos países por propagar unas condiciones que luego no se cumplían; a veces la decepción hizo mella desde la misma fase de reclutamiento o en la travesía misma hacia el punto de destino. Las rebeliones desatadas a bordo de los navíos que transportaban a estos trabajadores, particularmente entre África y el océano Índico o entre el Sur de Europa y el Caribe, fueron violentas en ocasiones, y en cierta medida reflejan la naturaleza coercitiva del *l'engagisme*. Del mismo modo, la actitud de quienes participaron en las colonias anfitrionas no siempre fue ejemplar. Desarraigados, mal considerados, a veces maltratados, algunos de ellos rechazaron las restricciones impuestas por su precario estado e intentaron, de modo más o menos violento, la huida o incluso el suicidio, para así superar un sistema a menudo demasiado cercano al de la esclavitud (*esclavitud blanca*). Otros, sin embargo, lucharon contra el sistema colonial y el modelo europeo preestablecido en un

---

proclamación del Primer Imperio de Haití. Este levantamiento de corte antiesclavista no sólo precedió a los movimientos de independencia de Hispanoamérica, sino que llevó a la práctica los postulados de la Revolución Francesa (Grüner, 2010).

<sup>45</sup> El **19 de enero de 1880** el **Congreso de los Diputados del reino de España votó la abolición de la esclavitud en Cuba**.

<sup>46</sup> ESPIAGO, Javier (1982): *Migraciones exteriores*. Aula Abierta Salvat. Barcelona

<sup>47</sup> PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française...», art. cit.

intento de mantener sus creencias, lenguaje, cultura y forma de vida comunitaria<sup>48</sup>.

En comparación con la importante historiografía dedicada al comercio de esclavos o a la institución de la trata esclavista, la historia del *l'engagisme* como fenómeno migratorio de trabajadores *libres* contratados en origen a gran escala sigue siendo muy poco estudiada en su conjunto. Sin embargo, su importancia es crucial a la luz de la historia colonial europea y la construcción de la identidad de los antiguos territorios dependientes de la Europa ultramarina.

En varios estudios consultados sobre las actitudes raciales en las colonias americanas se ha demostrado cómo las élites metropolitanas y criollas prefirieron conscientemente el fomento de la inmigración europea mucho antes de 1848 para favorecer en ellas una sociedad «blanqueada», en la cual el elemento africano fuera progresivamente reducido. Dadas las realidades históricas de la sociedad colonial, tal política partía del supuesto de no erradicar por completo el elemento africano, considerado inferior por las élites y representado por los negros y mulatos. Se buscaba por todos los medios el blanqueamiento de la población, y ese planteamiento fue común a las élites portuguesas, españolas, francesas, inglesas e hispanoamericanas desde finales del siglo XIX hasta principios del XX.

Por su amplitud geográfica y por la grandeza épica de sus protagonistas el proceso de emancipación de las repúblicas sudamericanas que abarca un período amplio (1808-1843) constituye uno de los hechos más trascendentales de la historia universal del siglo XIX<sup>49</sup>. La agitación previa y el estallido bélico que se produjo en dicho período ocasionó el cese temporal de la emigración canaria hacia América y la repatriación de numerosos canarios<sup>50</sup>.

Sin embargo, desde comienzos del siglo XIX son varios los países latinoamericanos independientes de España que se interesaron por la mano de obra canaria, además de las posesiones españolas de Cuba y Puerto Rico<sup>51</sup>. En ese contexto aparece una nueva figura: el *enganchador* o *comisionado*, público o privado, que actúa de manera clandestina, semiclandestina y posteriormente de forma legal en la contrata de mano de obra en las islas para trasladarla a América. El *enganchador* reclutaba a los futuros emigrantes en nombre propio, de alguna empresa privada o como representante de las naciones de destino<sup>52</sup>. La figura de la contrata, advierte Michele Duchet<sup>53</sup>, creaba en la práctica una situación de esclavitud, puesto que el trabajador *bajo contrato estaba a merced de sus empleadores*. De otra parte, la mayoría de los isleños que

---

<sup>48</sup> DUCHET, Michele (1979): «Las reacciones frente a la trata negrera: análisis histórico e ideológico». En *La trata negrera del siglo XV al XIX. Trabajos de la reunión de expertos sobre la trata de negros*. Haití: UNESCO.

<sup>49</sup> JOVER, J. M., J. REGLÁ, y C. SECO (1969): *España moderna y contemporánea*. Ed. Teide. Barcelona, p. 209.

<sup>50</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2008): «La emigración canaria a América a través de la Historia». *Cuadernos Americanos*, n.º 126, pp. 137-172.

<sup>51</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio (1981): *La emigración de las islas canarias durante el Siglo XIX (1853-1898)*. Las Palmas de Gran Canaria.

<sup>52</sup> DOMÍNGUEZ HORMIGA, Carmelo (1985): «La esclavización de los canarios en América». *Canarias Económica. La Provincia*, pp. 9-14.

<sup>53</sup> DUCHET, Michele (1979): «Las reacciones frente a la trata...», art. cit.

emigraban no sabían leer ni escribir y firmaban un contrato sin conocer bien su contenido. Algunas de las características de la contrata impuesta a los isleños como, por ejemplo, devengar salarios inferiores al coste de los esclavos, respaldan la afirmación de Duchet<sup>54</sup>. Ciertamente, no todas las contrataciones fueron iguales, pero en la mayoría de sus cláusulas se encuentran elementos que recuerdan los mejores tiempos de la esclavitud. Una *esclavitud temporal legalizada* o *esclavitud blanca* que ha sido estudiada con bastante acierto por De Paz y Hernández en 1992 para los canarios que vivieron esa experiencia<sup>55</sup>.

El miedo que los negros haitianos habían despertado entre la burguesía criolla y el ánimo de blanquear la composición étnica de la población despuntaba como una de las intencionalidades principales para abrir el mercado laboral a la mano de obra canaria. En Cuba, Venezuela y otros destinos caribeños existía el convencimiento de la calidad de los servicios que el canario prestaba, no solo como jornalero laborioso, dócil y resistente a las duras condiciones climatológicas, sino incluso como mayordomo fiel y cabo de vara. En Canarias contamos con numerosas experiencias de emigración mediante *la libre contratación de trabajadores extranjeros*<sup>56</sup>. Por ejemplo, la expedición de las familias y tropas canarias en el poblamiento de La Luisiana, de Bernardo de Gálvez (1774 a 1784)<sup>57</sup> o el desembarco de 60 familias canarias en Centroamérica (Costa de los Mosquitos) en 1787<sup>58</sup> y otros proyectos parecidos que lo acreditan fehacientemente<sup>59</sup>.

### **3. PROYECTOS DE REPOBLAR LA GUAYANA FRANCESA CON CAMPESINOS CANARIOS Y MADERIENSES**

Uno de los tantos proyectos utópicos de repoblar la Guayana Francesa con campesinos isleños tiene como patrocinadores a Pierre-Clément de Laussat (1756-1835) y Pierre-Barthélémy Portal d'Albarédes (1765-1845). El primero fue un destacado funcionario de la República francesa que sobresalió en varios cometidos como administrador civil, prefecto y diputado. Estamos ante un personaje dotado de un verdadero pensamiento planificador adquirido en su gestión directa de las colonias galas en el exterior. Ejerció primero en La Louisiana (1802-1804) y luego en la isla de Martinica (1804-1809). Durante la Restauración borbónica desempeñó el cargo de gobernador de la Guayana Francesa entre 1819 y 1823. El segundo desempeñó el cargo de ministro de Marina y Colonias (de 1818 a 1821). Ambos, con dilatada experiencia en la

---

<sup>54</sup> La prensa canaria de la época recoge la realidad de aquellos abusos y recomienda a los emigrantes que tengan la máxima precaución al comprar los billetes para embarcar hacia América (Domínguez Hormiga, op. cit.).

<sup>55</sup> PAZ SÁNCHEZ, M. de, y M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1992): *La esclavitud blanca*. Cabildo de Fuerteventura y CCPC.

<sup>56</sup> ALBELO MARTÍN, María Cristina (1982): «Trabajadores canarios en América: algunos ejemplos de contrata», *Actas del Vº Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 341-406.

<sup>57</sup> MACHADO, J. L. (2020): *Los isleños canarios en el poblamiento de La Louisiana de Bernardo de Gálvez: 1774 a 1784*. Independently published, 612 págs.

<sup>58</sup> MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, María Luisa (2012): «El envío de colonos canarios a la costa centroamericana de Los Mosquitos a finales del siglo XVIII». *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-Americanas*. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canarias, págs. 52-65.

<sup>59</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1996): «Colonización canaria en la guayana venezolana en la segunda mitad del siglo XVIII». *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, Vol. I, pp. 749-770.

administración pública, fueron partidarios de repoblar las colonias con asentamientos blancos al considerar que era factible la aclimatación de trabajadores procedentes de Europa a las condiciones extremas de la colonia tropical<sup>60</sup>. Para ello se diseñaron dispositivos especiales para la captación de campesinos libres de Canarias, Madeira y de otras partes del mundo<sup>61</sup>.

A principios de los años veinte del siglo XIX Francia sondeó por todos los medios las posibilidades de reclutar canarios y maderienses para poblar su colonia al apreciar que los iſleños seguían siendo bien recibidos en el espacio caribeño, e incluso hasta en las antiguas posesiones españolas en Sudamérica se les reclamaba. Se partía de la constatación empírica de que los canarios resistían mejor el calor intenso y, por lo tanto, sería menos probable que sucumbieran bajo el clima ecuatorial de esta colonia. Pero estos proyectos tuvieron resultados desiguales y, por lo tanto, Francia seguiría intentando otras alternativas más o menos utópicas como la propuesta por el Conde de la Perronnay en 1835<sup>62</sup>.

El déficit de mano de obra y el desierto demográfico seguían siendo prácticamente inamovibles en la colonia bajo examen. Hubo pequeñas iniciativas sin un impacto significativo, como el envío de cuarenta familias de campesinos maderienses por el gobernador Massin a la Guayana francesa en abril de 1840. Con este propósito fue elaborado un contrato de ocho puntos (ver anexo 1) donde constaba el pago del transporte, la comida y el alojamiento en Cayena por el gobierno francés hasta que fueran contratados por los propietarios locales. Estos últimos tendrían a su vez que facilitarles gratuitamente alojamiento, medicinas, alimentos por persona y semana, la fijación del precio de la jornada trabajada por los campesinos y la tasación del trabajo realizado por las mujeres y niños, reconocimiento del descanso laboral los sábados y los domingos y la cesión de un trozo de terreno para cultivo como complemento alimentario<sup>63</sup>.

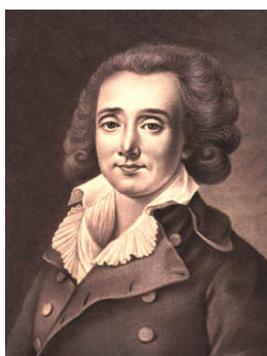


Figura 6:  
Pierre-  
Clément de  
Laussat  
(1756-1835) y  
Pierre-  
Barthélémy  
Portal d'Alba-  
rèdes



Este proyecto se intenta trasladar a Canarias con la misma finalidad. En el correo del 31 de enero de 1840 aparece una carta del Ministerio de la Marina y de las Colonias de la república de Francia dirigida a Brétillard, agente

---

<sup>60</sup> HIERF, Franz: *Pierre-Clément baron de Laussat: un Béarnais gouverneur de Louisiane* (<https://franzvonhierf.com/personnages-reels/pierre-clement-baron-de-laussat/#content>)[consultado el 21 de junio de 2023].

<sup>61</sup> PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française...», art. cit.

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> Centre Archives Diplomatiques de Nantes. Consulat de Sainte-Croix de Ténérife. CADN Archives

consular de Francia en las islas Canarias, notificándole el envío de maderienses a la colonia guayanesa. Al cónsul de Francia en Tenerife se le ordena que complete con canarios la expedición si el reclutamiento de maderienses no quedase cubierto medianamente<sup>64</sup>. La carta al agente consular de Francia en Tenerife expresaba lo siguiente:

*Señor, mi departamento quiere encargar al Sr. Vicecónsul de Francia en Madeira la preparación a título de ensayo del reclutamiento de 40 agricultores maderienses que el señor Maissin, nuevo gobernador de la Guayana Francesa podrá recoger a su paso para volver a su destino. Previéndole en caso de que el cumplimiento de esta operación no responda a las condiciones deseadas, invito al señor vicecónsul a entregar inmediatamente copia de la notificación de las instrucciones que yo le dirijo. Confirmando estas instrucciones, usted tendría que completar con campesinos canarios el número que faltara al contingente solicitado en Madeira.*

*Usted deberá en caso necesario considerar igualmente la aplicación de las otras disposiciones del despacho citado relativo a la elección de agricultores en las condiciones contratadas y a reembolsar los gastos al final de la actividad según exige esta operación.*

*Reciba, señor, el testimonio de mi consideración más distinguida.*

*El Contra-almirante, Ministro de la Marina y de las Colonias.*

Cuando el gobernador de la Guayana Francesa, señor Massin, regresa a la colonia a bordo del vapor *Tartare* desde Funchal, a su paso por Tenerife le escribe al cónsul de Francia en Canarias una carta el 20 de abril de 1840 indicándole que se había conseguido un acuerdo de contrato con un buen número de campesinos maderienses. Le indica que tenía mucho interés por conocer si los canarios aceptarían unas condiciones parecidas y le invitaba a animar a las autoridades de las islas a permitir la emigración de campesinos para completar la expedición. Añadía que encontraba alguna dificultad para financiar los costes del transporte y debía seguir las instrucciones marcadas por el Ministerio. Por último le informaba de que en breve pasaría por Tenerife un buque inglés rumbo a Trinidad y que atracaría en Demerara (Guayana Británica) por si podía embarcar isleños, y luego en destino las comunicaciones regulares entre Demerara y Cayena harían el resto<sup>65</sup>.

## CONCLUSIONES

Al final de las indagaciones emprendidas se ha llegado a apreciar por parte de las autoridades galas los aspectos siguientes: después de que repetidamente fracasaran diferentes fórmulas de atraer mano de obra a la colonia, unas menos y otras más realistas, una serie de aspectos quedan en evidencia:

- a) Constatar cómo de forma secular han existido grandes dificultades para que las autoridades francesas intentaran poblar su colonia de la Guayana debido a los numerosos obstáculos de adaptación de los colonos a las duras condiciones ambientales, a la insalubridad y las enfermedades propias de la zona sin desdeñar otros aspectos como el enorme alejamiento de la

---

<sup>64</sup> Archives d'Outre-Mer d'Aix-en-Provence «Guyane carton 48F 1 (06)».

<sup>65</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores. Centro de Archivos Diplomáticos de Nantes. Consulado de Francia en Santa Cruz de Tenerife (1712-1907).

metrópolis o el rechazo social a participar en dichos proyectos por el elevado riesgo que conllevaba.

b) Llama poderosamente la atención el número de iniciativas desarrolladas tendientes a importar inmigrantes de otras partes de Europa, Asia y del resto de América para revitalizar económica y demográficamente aquel territorio (trata negrera, deportados, condenados, huérfanos, contratación de mano de obra foránea, incentivos públicos, etc.) y su escasa incidencia social y económica.

c) También se advierte en determinados momentos el miedo de las élites coloniales a la hegemonía de la población africana después de la revolución de Haití. La exitosa revuelta de los negros haitianos contra los franceses que culminó en 1804 con la independencia de la parte occidental de Santo Domingo revalorizó el papel de los isleños (canarios y maderienses) como mano de obra eficiente y adaptable en las islas caribeñas y en las posesiones europeas en el continente propiciándose políticas favorables a su importación dentro de otra operación de «blanqueo demográfico».

d) Lo recogido en el apartado anterior dio lugar a diversas tentativas por parte de las autoridades de la colonia y de la metrópoli para llevar campesinos canarios y maderienses a la Guayana Francesa dado su bajo coste y sus facilidades de adaptación a las adversas condiciones medioambientales.

e) Las evidencias documentales de estos proyectos indican que estamos ante una realidad insoslayable que requiere seguir ahondando en la correspondencia de los agentes consulares de Francia, Inglaterra y Portugal en Canarias y en los archivos de las cancillerías de ultramar de dichos países para precisar cuál fue su alcance real.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBELO MARTÍN, María Cristina (1982): «Trabajadores canarios en América: algunos ejemplos de contrata», *Actas del Vº Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 341-406.
- AQUISTAPACE, Jean Noël (1966): *Diccionario de la política. Ideas, instituciones, países*. Ed. Magisterio Español, Madrid.
- ALLENDE, Isabel (2004): *La ciudad y las bestias*. Barcelona. Undécima Edición.
- BAINVILLE, Jacques (1981): *Historia de Francia*. Traducción de Cora B. de Zaldívar, Ediciones Dictio, Buenos Aires.

- BERNIER, Isabelle (2019): *La Guyane Française: une “France équinoxiale” en Amérique*.  
<https://www.futura-sciences.com/sciences/questions-reponses/histoire-guyane-francaise-france-equinoxiale-amerique-11000/#historique-de-linstallation-francaise-en-guyane>
- CARDOSO, Ciro Flamarion (1999): *La Guyane française (1715-1817): aspects économiques et sociaux*, Petit-Bourg, Ibis Rouge.
- COLE, Robert (1989): *Historia de Francia*. Segunda Edición, traducción de Olga Arévalo, Celeste Ediciones, Madrid.
- DAHER, Andrea (2002): *Les Singularités de la France Équinoxiale*. París. Ed. Champion.
- DOMÍNGUEZ HORMIGA, Carmelo (1985): «La esclavización de los canarios en América». *Canarias Económica. La Provincia*, pp. 9-14.
- (1985): «Las Palmas, centro neurálgico de la trata de negros». *Canarias Económica. La Provincia*.
- DUCHET, Michele (1979): «Las reacciones frente a la trata negrera: análisis histórico e ideológico». En *La trata negrera del siglo XV al XIX. Trabajos de la reunión de expertos sobre la trata de negros*. Haití: UNESCO
- EL PAÍS/AGUILAR (1998): *Atlas Mundial*. Madrid/Barcelona  
—(1998): *Guía de países*. Madrid/Barcelona
- ESPIAGO, Javier (1982): *Migraciones exteriores*. Aula Abierta Salvat. Barcelona.
- GOUROU, Pierre (1979): *Introducción a la geografía humana*. Alianza Editorial, Madrid.
- GRÜNER, Eduardo (2010): *La república negra*. Edhasa. Barcelona
- HAMPSON, Norman (1970): *Historia Social de la Revolución Francesa*. Ed. Alianza, Madrid.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio (1981): *La emigración de las islas canarias durante el Siglo XIX (1853-1898)*. Las Palmas de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1996): «Colonización canaria en la guayana venezolana en la segunda mitad del siglo XVIII». *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, Vol. I, pp. 749-770.
- (2008): «La emigración canaria a América a través de la Historia». *Cuadernos Americanos*, N.º 126, pp. 137.172.
- HIERF, Franz: *Pierre-Clément baron de Laussat: un Béarnais gouverneur de Louisiane* [<https://franzvonhierf.com/personnages-reels/pierre-clement-baron-de-laussat/#content>]
- JOVER, J. M.; REGLÁ, J. y SECO, C. (1969): *España moderna y contemporánea*. Ed. Teide. Barcelona.
- L'AMIRAL DUPERÉ MINISTRE SECRÉTAIRE D'ÉTAT DE LA MARINE ET DES COLONIES (1835): *Précis sur la colonisation des Bords de La Mana a la Guyane Française*. Paris. Reeditado en 2012 (70 págs).
- LAUSSAT, Pierre-Clément de (1831): *Mémoires sur ma vie à mon fils: pendant les années 1803 et suivantes, que j'ai rempli des fonctions publiques, savoir*

- à la Louisianne, en qualité de commissaire du gouvernement français pour la reprise de posesion de cette colonie et pour sa remise aux Etats -Unis; à la Martinique, comme préfet colonial; à la Guyane française, en qualité de commandant et administrateur pour le roi<sup>66</sup>. Pau, Francia: É. Vignancour, Imprimeur - Libraire . Consultado el 18 de mayo de 2023.
- LÓPEZ, Oscar *et al.* (2013): *Cristóbal Colón. El descubrimiento de América* [[https://www.academia.edu/32149115/CRIST%C3%93BAL\\_CO%C3%93N\\_Y\\_EL\\_DESCUBRIMIENTO\\_DE\\_AM%C3%89RICA](https://www.academia.edu/32149115/CRIST%C3%93BAL_CO%C3%93N_Y_EL_DESCUBRIMIENTO_DE_AM%C3%89RICA)].
- MACHADO, J. L. (2020): *Los isleños canarios en el poblamiento de La Louisiana de Bernardo de Gálvez: 1774 a 1784*. Independently published, 612 págs.
- MAM LAM FOUCK, Serge (2002): *Histoire générale de la Guyane française*, Cayenne, Ibis Rouge, col. Espaces guyanais
- MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, María Luisa (2012): «El envío de colonos canarios a la costa centroamericana de Los Mosquitos a finales del siglo XVIII». *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-Americanas*. Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canarias, págs. 52-65.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de, y M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1992): *La esclavitud blanca*. Cabildo de Fuerteventura-CCPC. Santa Cruz de Tenerife.
- PUYO, Jean-Yves (2008): «Mise en valeur de la Guyane française et peuplement blanc: les espoirs déçus du Baron de Laussat (1819-1823)», *Journal of Latin American Geography*, vol. 7, n.º 1.
- (2011): «La question de l'esclavage dans les nouveaux projets pour la Guyane française de la période Laussat (1819-1823)», in *Guyane, histoire et mémoire - la Guyane au temps de l'esclavage*, J-P. BACCOT & J. ZONZON (dirs), Matoury, Ibis Rouge, 2011.
- (2011): «La relance du peuplement de la Guyane française: de projets mort-nés en échecs patens». SET (Société, Environnement, Territoir)
- RALEIGH, Walter. *El descubrimiento del vasto, rico y hermoso imperio de la Guayana, con un relato de la poderosa y dorada ciudad de Manoa (que los españoles llaman El Dorado) y de las provincias de Emeia, Arromaia, Amapaia y otros países y ríos limítrofes (1595)*. Traducido por Betty Moore y notas críticas de Demetrio Ramos. Apéndice incluido en Ramos, Demetrio. *El mito del Dorado, su génesis y proceso*. Caracas: Academia Nacional de Historia, 1973, pp. 479-647.
- SALA-MOLINS, Louis (2012): *Le Code Noir ou le calvaire de Canaan*. PUF. Presses Universitaires de France. Paris.
- SÁNCHEZ, Jean-Lucien (2020): «El presidio colonia de la Guayana francesa (siglos XIX-XX)». *Revista de Historia de las Prisiones*, n.º 11, Julio-Diciembre, pp. 75-155.

---

<sup>66</sup> *Memorias sobre mi vida a mi hijo durante los años 1803 y siguientes, que ocupé un cargo público en Louisiana, como comisionado del gobierno francés para la recuperación de esta colonia y por rendirse a los Estados Unidos; en Martinica, como prefecto colonial; y en la Guayana Francesa, como Comandante y Administrador del Rey* (autobiografía del barón de Laussat)

- TAMAYO, Jorge L. (1967): *Geografía de América*. Fondo de Cultura Económica. México.
- THOMAS, Hugh (1999): *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. Ed. Planeta, Barcelona.

## ANEXO DOCUMENTAL

### CONTRATO ACORDADO CON LOS EMIGRANTES RECLUTADOS EN MADEIRA

*Entre el señor Maissin, gobernador de la Guayana Francesa, en este momento en la isla de Madeira, y el agente consular de Francia, señor Monteiro Teixeira, ambos dos, en nombre del Gobierno francés de una parte, y de la otra varios trabajadores agrícolas naturales de esta isla, de mutuo entendimiento, acuerdan lo que sigue:*

1.º *Los trabajadores abajo firmantes por medio de este presente documento se comprometen cada uno en lo que les concierne a partir para la ciudad de Cayena de la susodicha colonia francesa con sus enseres respectivos y a bordo del vapor de la República francesa «Le Tartare», atracado en esta rada, comandado por el susodicho gobernador, y presto a salir para aquel puerto legalmente.*

2.º *Los dichos trabajadores se comprometen a su llegada a Cayena a servir, en calidad de trabajadores de la tierra, a los propietarios que quisieran tomarles a su servicio durante el tiempo de dos años, antes deberán trabajar los cinco primeros días de cada semana, por el precio de un franco por jornada. El sábado y el domingo les pertenece en derecho, sin obligaciones de trabajar o bien el trabajo sería realizado mediante tareas reguladas siguiendo las costumbres de la colonia. El trabajo de las mujeres y los niños serán abonados en proporción a la importancia de los mismos y en relación con el de los hombres.*

3.º *El señor Maissin, en nombre del gobierno francés, alimentará a los susodichos trabajadores durante la travesía, así como en la misma Cayena, hasta que hayan sido contratados por los propietarios, facilitándoles el alojamiento hasta ese momento.*

4.º *Los propietarios que contraten a estos trabajadores les proporcionarán los seis primeros meses un salario por día trabajado que durante ese tiempo será de medio franco. Su alimentación consistirá al menos de dos kilos de pescado salado, cinco kilos de harina por semana y por persona o su equivalente en plátanos y maíz.*

5.º *Los dichos propietarios darán gratuitamente a los susodichos trabajadores medicinas y medicamentos.*

6.º *Los propietarios se comprometen a dar a estos trabajadores alojamiento, un trozo de tierra en proporción a la importancia de sus familias para ser cultivado por ellos mismo para contribuir a su alimentación. Al comienzo de los seis primeros meses, su alimentación cotidiana correrá de parte de los propietarios.*

7.º Los gastos generales de transporte y de otras formalidades para llevarles serán pagado en nombre del gobierno francés por el agente consular de Francia en Madeira.

8.º Los costes de pasaporte y los anticipos de dinero a cuenta de estos trabajadores serán reembolsados para el año que corre. En Cayena se realizarán los pagos mensuales o semanales, aportados como condición en los contratos que fueron hechos con los propietarios. De estos anticipos se tendrá que dar cuenta en su momento con recibos.

Cada una de las partes contratantes se compromete a cumplirlas mediante este contrato que a solicitud de los susodichos cultivadores ha sido escrito por Reynaldo de Carvalho de esta ciudad quien firmó como testigo.

*Funchal, isla de Madeira, a 18 de abril de 1840.*

*Lo firma Ab. Monteiro, agente consular de Francia en Funchal.*